

Santa Lucía

Chiapas>>San Cristóbal de las Casas>>San Cristóbal de las Casas
(070780001)



000267. Santa Lucía

1.-ANTECEDENTES

El plano de Juan Orozco, de 1844, el más antiguo localizado hasta ahora de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas señala una iglesia en el barrio de Santa Lucía, en la misma posición que ocupa el templo actual.

Según se expresa en una guía turística de la ciudad publicada en 1978, presentada por Aminta Urbina Corzo, asesorada por el Profr. Prudencia Moscoso Pastrana, se piensa que el barrio fue fundado en 1669 (1) y relata que en su templo se venera la imagen del Señor del Coro, escultura del "Ecce Hommo" que presidía el coro del Convento del Carmen, esculpida por el sacerdote diocesano Juan de Figueroa.

Otro dato anterior, de 1593, pudiera relacionarse con el edificio actual; se refiere a una orden dirigida al gobernador interino de Chiapas, Martín Nuñez, para señalar un predio donde crear el Hospital de Santa Lucía y San Diego, "cosa que no se llevó a cabo" (2) Es interesante hacer notar que ambas advocaciones, Santa Lucía y San Diego, dieron nombre a dos barrios de San Cristóbal de Las Casas que perduran en nuestros días y que dichos barrios son contiguos. Y se cuenta en los viejos relatos de la antigua Ciudad Real de Chiapas que fue Antonio Méndez, un albañil, quien hizo el hospital donando su trabajo y dedicando su vida a dicha obra de beneficencia.

No hay más datos localizados referentes a la fundación del barrio de Santa Lucía. Los habitantes de cada uno de los barrios de la antigua Ciudad Real, cubrían tareas específicas dentro de la economía citadina y regional que tuvieron que crear, los de Santa Lucía se dedicaban tradicionalmente a la carpintería, ebanistería, albañilería, panadería, y tortillería.

2.-EMPLAZAMIENTO

El barrio de Santa Lucía, dentro de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, se ubica en la parte sur de la misma, próximo a la iglesia de San Francisco; entre ambas quedan la escuela, el centro recreativo y la alameda, lugar, este último, en el cual se levanta la estatua a fray Bartolomé de Las Casas.

Como en 1585, el límite de la localidad, hacia el sur era el convento de los franciscanos con su iglesia, el barrio de Santa Lucía no puede ser anterior a esta fecha.

El centro de la antigua Villa Real de Chiapa, con su plaza y su iglesia, se había ubicado en lugar alto, dentro del valle de Gueyzacatlán, así que su crecimiento hacia el sur ocupó terrenos más bajos y por lo tanto expuestos a ser dañados por las inundaciones, que afectaban periódicamente el poblado. Hacia el norte, la ya por entonces Ciudad Real de Chiapa, o Chiapa de los Españoles, como también se le conocía, llegaba hasta el convento de Santo Domingo, localizado en parte elevada del terreno, junto a una prominencia llamada el Cerrillo, en la cual se hallaba el barrio del mismo nombre. Esto, referido al mismo año de 1585.

Si aceptamos el dato de 1669 para la fundación del barrio de Santa Lucía llegamos a un momento en que la ciudad estaba plenamente establecida, con más de cien años de vida. El barrio cubría el límite entre el centro de la población y el río Fogótico, éste último era el término natural del asentamiento humano hacia la orientación sur.

Hoy se sitúa la iglesia en la esquina de la avenida de los Insurgentes y la calle Ramón Corona. Es el edificio más importante por su volumen y posición urbanística, en la zona del sur de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, y, desde luego, dentro del barrio del mismo nombre.

3.-HISTORIA

Según los datos proporcionados por Eduardo Flores Ruiz fue el padre Nicolás Figueroa, nativo de Comitán, entre 1884 y 1892, quien promovió la construcción de la iglesia de Santa Lucía; ocupó el lugar de una capilla modesta que fue necesario demoler. El templo actual tiene la fecha de 1892 debajo de la ventana del coro. Se trata de un edificio que ha pasado prácticamente desapercibido para los historiadores de arquitectura, sin embargo, es espléndido, aunque a la manera de los edificios de los Altos de Chiapas.

Cada lugar tiene sus propios elementos característicos, y San Cristóbal de Las Casas tiene los suyos bien arraigados. Precisamente, el interés de la iglesia de Santa Lucía es que reúne las características típicas de la arquitectura regional a la vez que se construyó apegada a las corrientes artísticas de la modernidad, de la modernidad de su momento, del neoclásico, pero de un neoclásico sancristobalense que si bien surge apegado a las tradiciones renacentista se marca con un sello propio, mismo que se señala, entre otras características, con estar cubierto de estuco, el material que a la vez de proteger las estructuras, realiza la filigrana de capiteles y entablamentos y los recortes que simulan la piedra, por fuera y por dentro de la construcción.

Puede uno preguntarse porqué se recurrió al estilo histórico arquitectónico denominado neoclásico. Se recurrió a él por que señalaba un retorno al clasicismo es decir a la serenidad de las formas, después de una larga etapa de dos siglos, de barroco exuberante que movía y hacía vibrar todas las superficies y las adornaba con el oro de los retablos. Si bien el camino barroco prendió con profusión en México, y creó obras maravillosas, tanto de arquitectura como de pintura y de escultura, y de poesía, y de tantas otras expresiones artísticas, no menos lo había hecho y lo volvió a hacer el clasicismo puesto que el primer arte, el del siglo XVI era un arte clasicista y los tratados europeos de arquitectura, tanto italianos como españoles o centroeuropeos habían llegado a Nueva España. Con base en ellos se habían levantado muchos edificios, y los libros permanecían en las bibliotecas. Es por ello que la llegada del neoclásico lo hizo en un terreno ya abonado y por ello prendió con mucha fuerza. El arquitecto Manuel González Galván escribió un estudio muy interesante sobre Vignola, un tratadista de arquitectura, y su influencia en San Cristóbal de Las Casas a través de un constructor local de principios del siglo XX, llamado Carlos Z. Flores.

No es hasta muy recientemente que se dio a conocer el edificio de Santa Lucía en una publicación. Se trata de la obra San Cristóbal de Las Casas y sus alrededores, esbozo de su arquitectura, publicado por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado. En ella podrá encontrar el interesado, algunos complementos de lo que aquí se expresa.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

El edificio de Santa Lucía consta de tres parte, a saber, un atrio rectangular que la antecede, la iglesia propiamente dicha y los servicios de la misma como es la sacristía y una serie de habitaciones y patios situados a lo largo de las fachadas laterales. Debemos de contar además con la zona de protección que tienen todos los edificios históricos de México que impide construir a su alrededor, junto a sus muros, en este caso se sitúa en el oriente y en el sur de la construcción. La posición y la importancia de cada edificio determina la zona de protección en su entorno.

Se ubica el conjunto arquitectónico con el templo de oriente a poniente, su frente da hacia la Avenida de los Insurgentes, hacia ella se abre el atrio que hace esquina. Dicha superficie descubierta amplía el espacio de la calle que no es muy ancha y en la que no se debe aumentar la altura actual de las construcciones.

Al fondo del atrio, velada por la fronda de árboles, aparece la fachada principal de la iglesia, con la armonía y amplitud de sus proporciones. Consta de dos cuerpos horizontales sobrepuestos, un remate superior, aunque, debido a la verticalidad de las columnas y del juego de salientes y de entrantes, domina, visualmente, el sentido ascensional de la composición. El primer cuerpo mide diez metros y medio de altura y el segundo, poco más de ocho; hacen un total próximo a los 19 metros. A la altura de los dos cuerpos hay que añadir la del remate superior de cinco metros y medio y la de casi siete de las torres. Un total de veinticinco metros y medio en vertical por dieciséis de ancho; es decir, quince veces la altura promedio de un hombre, y es que tiene una escala enorme. Sin embargo, era más alto todavía, porque el terremoto de 1902 deterioró tanto

las torres originales que "eran muy altas y hermosas" y en su lugar se construyeron las actuales.

La magnitud de la fachada contrasta con la altura de las construcciones anexas del templo, que están hechas más a la escala humana, según puede verse en el dibujo. La estructura de la fachada constituye un bloque construido que se sostiene por sí mismo, dado que su grosor llega a los cuatro metros.

Otro bloque de edificación es el cuerpo del templo constituido por la nave para los feligreses, techada con armadura de madera, y teja por la parte superior. El tercer cuerpo construido es la cabecera de la iglesia, el ábside o presbiterio, techado por una cúpula de planta circular, de mayor altura que el radio de la base. A la entrada del templo se encuentra el sotocoro, con coro en la parte alta. El presbiterio se separa de la nave por medio del arco triunfal cuyo perfil es apuntado.

Estos tres bloques de construcción que anotamos en los párrafos anteriores, de fachada, nave y presbiterio, constituyen la característica común de los templos del Estado de Chiapas; la distribución y proporciones de ellos y la relación que guardan entre sí convierten al templo de Santa Lucía en un edificio religioso tradicional chiapaneco. La modernidad de su arquitectura consiste en la ornamentación neoclásica con que se adorna; un neoclásico que emplea arcos apuntados gotizantes entre columnas corintias de ascendencia grecorromana.

Precisamente, el volumen del edificio, si lo observamos de lado, pone de manifiesto el contraste entre los tres bloques construidos; resaltan en altura, hacia la vertical, la cúpula bien asentada del presbiterio y el cuerpo de la fachada con remates. Entre ambos se ubica el tejado de la nave, que, contrastando con ellos, parece querer ligarse a la tierra. Juego de pesantez y de ascensión perfectamente logrado por las formas de la arquitectura.

Del lado norte tiene la iglesia una ampliación del atrio que consta de un patio con pozo y pórtico hacia una habitación que es la sacristía, la cual tiene puerta hacia un patio posterior cuyo término no está claramente



definido. La arquitectura de esta parte del edificio es de muy buena calidad dado que redondea perfectamente el proyecto arquitectónico, está cuidada hasta en el mínimo detalle.

La zona lateral del atrio permite apreciar la espléndida fachada norte con su puerta de acceso y la diferencia de magnitudes entre el templo y los anexos.

EL edificio tiene dos capillas de cabecera semicircular, en el lado sur; y su diminuto patio de acceso desde el atrio.

Al parecer, el resto de la fachada sur y el ábside están invadidos por particulares hasta las mismas paredes del templo. Convendría aclarar la situación.

6.-BIBLIOGRAFIA

Urbina Corzo, Aminta

San Cristóbal de Las Casas, Guía turística

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas pág.39

Flores Ruiz, Eduardo

Autoridades civiles de Chiapas durante la colonia en San Cristóbal de Las Casas

Antigua Ciudad Real, 450 aniversario de su fundación pág. 66

Muriel, Josefina

Hospitales de la Nueva España, Tomo II

Editorial JUS, México, 1960

